

Edomex en camino hacia la Reforma Judicial

Luego de que la Cámara de Diputados mexiquense ratificó la reforma, el Tribunal de Justicia Mexiquense inició las acciones informativas en torno a su aplicación

MIGUEL GARCÍA

Toluca. Méx.- Este miércoles magistrados, jueces y estudiantes iniciaron los trabajos del Congreso Nacional Federalismo Judicial 2024, en la ciudad de Toluca; acción con la que se busca debatir el camino hacia la Reforma al Poder Judicial.

Ricardo Sodi Cuéllar, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, indicó que a partir de este encuentro buscan aterrizar las reformas aprobadas en la Constitución, pero partiendo de la manera más adecuada para implementarlas en las respectivas entidades federativas.

Rechazó las críticas sobre los motivos detrás de estos cambios, y expuso que se trata solo de un proceso para legitimar a los poderes judiciales, darles mayor fortaleza pero también construir una sólida independencia judicial.

Con ello, llamó a los integrantes del Poder Judicial del Estado de México a reflexionar en torno al mejor

modelo y construir el camino hacia la reforma judicial aprobada en el Congreso. El objetivo les dijo, es analizar las implicaciones de la reforma en la estructura organizacional y el funcionamiento de los poderes judiciales locales.

Estableció que la reforma no es solamente un ajuste técnico sino un cambio histórico para construir nuevos tribunales independientes.

"La tarea no es sencilla pero es nuestra obligación sacarla adelante

vamos a utilizar los próximos días para reflexionar en torno al mejor modelo sobre cómo vamos a construir una reforma en cada espacio local" comentó.

En el acto, se reconocieron retos para los poderes judiciales de los estados como la sobrecarga procesal, la falta de recursos, opacidad en algunos sectores, y la necesidad de alentar procesos de modernización que afectarán positivamente la eficacia de los tribunales.

Llamaron a los jueces estatales para que se adapten a los tiempos y



Durante el Congreso Nacional Federalismo Judicial 2024, el magistrado presidente Sodi Cuéllar habló sobre la Reforma Judicial.

las necesidades de los justiciables para una modernización de los tribunales, al advertirles que no es una opción sino una obligación para que el Estado de Derecho prevalezca.

Durante el primer día de actividades del Congreso, participó con una conferencia magistral el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Luis González Alcántara Carrancá donde abordó el tema central del encuentro académico: el Federalismo Judicial. ●

RICARDO SODI CUÉLLAR
Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Edomex

"La tarea no es sencilla pero es nuestra obligación sacarla [la reforma adelante]"

"Perfilar el modelo que sea más eficiente para cada estado de la República, y aterrizar, de la mejor manera posible la reforma al Poder Judicial"

Debate Reforma Judicial el PJEM

ABADIEL MARTÍNEZ
TOLUCA

Ricardo Sodi Cuellar, presidente del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), inauguró el Congreso Nacional de Federalismo Judicial 2024, en el cual, especialistas en la materia debatirán y llegarán a conclusiones respecto al impacto de los poderes de cara a la recién aprobada reforma judicial.

El objetivo de este Congreso es analizar a fondo las implicaciones de esta reforma en la estructura, organización y funcionamiento de los poderes judiciales de cada estado, lo que plantea desafíos y oportunidades en los enfoques locales. “Nuestra tarea es encontrar la manera más adecuada para implementar estas reformas en las entidades federativas”.

Los temas serán la crítica a la reforma judicial federal, cuestiones electorales de la misma y énfasis en la carrera, la cual consideran debe ser pilar para el futuro de la justicia en tribunales locales. “Se trata de un proceso para legitimar a los poderes judiciales, darles fortaleza y construir una independencia judicial”.

También revisarán la distribución de facultades, atribuciones y producción jurisprudencial, así como la estructura, organización y funcionamiento de Poderes locales. El Congreso se llevará a cabo del 2 al 4 de octubre en la Escuela Judicial con sede en Toluca. ■